**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
**Departamento de Contrataciones**

# *ACTA N° 21/2014*

## *RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2014 ESTUDIOS Y PROYESTOS DE INVERSION*

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiséis días del mes de Agosto del año dos mil catorce, siendo las nueve horas con quince minutos, en el local de la UOC N° 6 Fuerzas Militares, con la asistencia del **CAP C DEM NELSON GUSTAVO QUINTANA,** y del **FP JORGE ADRIAN ROJAS** Jefe de División y Planificacion de la UOC Nº 6, se procede al siguiente Orden del Día para la apertura de sobres en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2014 **"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO Y PROYECTO FINAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN"**

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**
Se deja constancia de la apertura del sobre conteniendo la oferta de la siguiente Empresa que se detalla:

| Nº | EMPRESA | OFERTA |
|---|---|---|
| 1 | CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS | Sobre Cerrado |

| DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN LA CARTA DE INVITACIÓN | |
|---|---|
| **OFERENTES EN CONSORCIO** | **CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS** |
| - Cada integrante domiciliado en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (e), de los numerales 1.1. y 1.2. precedentes. | CUMPLE |
| - Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 5174/05. | CUMPLE |
| - Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:<br>• un poder suficiente otorgado por escritura pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>• los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | CUMPLE |

| | |
|---|---|
| - Copia impresa del Pliego de Bases y Condiciones y las Comunicaciones Suplementarias enviadas durante el curso de la presente Licitación, debidamente suscripta en todas sus páginas por la empresa líder del consorcio, en prueba de conformidad con los mismos. | CUMPLE |

b- La Carpeta de Oferta abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con veinte y cinco minutos firmando la presente acta, los arriba mencionados y el representante de la empresa.

**JORGE ADRIAN ROJAS**
FP Jefe Div. y Planificación

**NELSON GUSTAVO QUINTANA.**
Cap. C DEM Jefe Dpto. UOC N°6

Retiro copia del Acta
Vanessa Balmori
2.603531.